

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**



Dra. Cristina Garmendia Fernandez

Dra. Leonor Moreno Nuñez

Dra. Helena Martin Alvarez

Dra. Natalia Schoebel Orbea

Tutoras de Residentes

Código	DCC-D-044	Elaborado:	Revisado:	Visto Bueno:
Versión	01.1			
Fecha vigor	16/05/2024			
Página	1 de 33			

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

INDICE

Pág.

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. Introducción. Definición de la especialidad	3
1.2. Características de la Unidad de Medicina Interna.....	4
1.2.1. Características estructurales	4
1.2.2. Características asistenciales	4
1.2.3. Características de organización.....	7
1.2.4. Recursos Humanos.....	10
1.2.5. Recursos Técnicos	10

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1. Adaptación de los objetivos generales. Al contexto del Centro.....	11
2.2. Plan de Rotaciones y guía	12
2.3. Guardias	23

3. ACTIVIDADES DOCENTES

3.1. Sesiones del Servicio	29
3.2. Sesiones Generales.....	29
3.3. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes.....	29
3.4. Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad	29
3.5. Formación en Investigación y Publicaciones.....	30

4. TUTORÍA

4.1. Organización.....	31
4.2. Reuniones.....	31
4.3. Entrevista estructurada.....	31
4.4. Evaluación del Residente.....	31

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	2 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. INTRODUCCIÓN. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

La Medicina Interna es una especialidad médica nuclear de ejercicio fundamentalmente hospitalario, que ofrece a los pacientes adultos una atención integral de sus problemas de salud.

La Medicina Interna utiliza un abordaje médico en la **prevención, diagnóstico, indicación terapéutica y seguimiento** de las enfermedades del adulto, incluyendo también su rehabilitación y paliación. Aporta una atención global al enfermo adulto de carácter preferentemente hospitalario.

Los internistas aportan su **polivalencia** en hospitalización de agudos y en las urgencias, son un eje vertebrador en el hospital, ejercen funciones de consultoría en atención primaria y ofrecen aspectos innovadores en las áreas alternativas a la hospitalización convencional así como en el ámbito socio sanitario.

El internista debe tener una **visión integradora** y ser polivalente, por ello se centrará en la atención al enfermo **pluripatológico** y plurisintomático, al enfermo con diagnóstico difícil así como a la atención de todas las enfermedades prevalentes del adulto en el ámbito hospitalario, al paciente de edad avanzada en situación de enfermedad aguda o agudizada.

El internista desarrollara y atenderá a pacientes en unidades especiales en coordinación con otros especialistas si es necesario: **enfermedades infecciosas, riesgo cardiovascular, autoinmunes, enfermedad tromboembólica, insuficiencia cardiaca...**

El internista será capaz de atender a enfermos en la **fase paliativa** de la enfermedad, al paciente que presenta una emergencia o requiere atención urgente, a pacientes quirúrgicos con problemas médicos, a pacientes con enfermedades raras.

La formación integral del internista exige la adquisición de conocimientos que le capacitan para desarrollar **tareas docentes e investigadoras**. El internista está preparado para colaborar en la formación global de otros especialistas.

Los **principios en los que se basa el programa de formación de Medicina Interna** son:

- La enseñanza debe basarse en quien aprende.
- La adquisición de una adecuada competencia clínica, es decir, la capacidad para utilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y el buen juicio asociados a su profesión para afrontar y resolver adecuadamente las situaciones que presupone su ejercicio.
- El principio de adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y responsabilidades.
- La adquisición de actitudes positivas respecto a su formación continuada, la investigación, el mantenimiento de comportamientos éticos y la relación adecuada con el enfermo y su entorno.
- La dedicación completa del residente a su formación.

Durante todo el período de formación **deberá aprender actitudes y valores** específicamente aplicados a su ejercicio:

- Facilitar **mensajes preventivos** a los pacientes a su cargo.
- Tener respeto por la persona enferma.
- Mostrar actitud de empatía.
- Saber integrarse en el trabajo en equipo.
- Mostrar versatilidad en la adaptación al entorno.
- Saber reconocer las propias limitaciones.
- Desarrollar técnicas de autoaprendizaje.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	3 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE MEDICINA INTERNA

1.2.1. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

La Unidad de Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación Alcorcón es una de las Unidades médicas de dicho hospital. Su actividad se desarrolla fundamentalmente en hospitalización y consultas externas. Es la Unidad con mayor número de pacientes hospitalizados del centro, 45,9% de las hospitalizaciones del área médica y el 21,3% del total del hospital, compartiendo asistencia de apoyo diaria a hospitalización de servicios de Traumatología y Cirugía Vascul ar y tiene un volumen de consultas externas similar a otras unidades.

Además atiende las interconsultas de pacientes hospitalizados de otras especialidades tanto médicas como quirúrgicas, a pacientes en el hospital de día médico, mantiene un puesto de atención continuada (guardias) y acude mensualmente a los centros de salud.

Desde el comienzo de la actividad asistencial en enero de 1998, la unidad de Medicina Interna pretendió desde su polivalencia característica, desarrollar una actividad más especializada en varias líneas. Esta definición inicial se tradujo en la rápida instauración de consultas monográficas por patologías ya en 1999, manteniendo una actividad polivalente en los demás ámbitos de trabajo asistencial. Actualmente contamos con consultas monográficas de 1) Enfermedades infecciosas; 2) Riesgo vascular: hiperlipemia e hipertensión; 3) Enfermedades autoinmunes 4) Enfermedad tromboembólica, 5) Insuficiencia cardiaca, 6) Enfermedades raras y hereditarias. En el año 2015 se abre la consulta de enfermedades raras, así como se inicia la asistencia reglada de paliativos no oncológicos. En 2017 se inicia la consulta de Insuficiencia Cardiaca y en 2021 la Hospitalización a Domicilio.

La Unidad de Medicina está formada por 1 Jefe de Unidad, 4 tutoras de residentes, 16 médicos especialistas de Medicina Interna y 15 médicos residentes de Medicina Interna, actualmente 3 residentes por promoción.

1.2.2. CARACTERÍSTICAS ASISTENCIALES

La Unidad de Medicina Interna del Hospital Universitario Fundación Alcorcón atiende a la población procedente de la ciudad de Alcorcón. El campo de acción del internista en nuestro centro abarca los siguientes problemas:

- a. Atención clínica a los procesos más prevalentes del área médica en el entorno hospitalario.
- b. Atención al enfermo pluripatológico.
- c. Atención clínica del paciente sin diagnóstico preciso.
- d. Atención a las personas de edad avanzada con enfermedad aguda o agudizada.
- e. Atención al paciente que presenta una emergencia o requiere atención urgente.
- f. Atención clínica en unidades especiales: enfermedades infecciosas, autoinmunes sistémicas y de riesgo vascular.
- g. Atención clínica de enfermos en fase paliativa de la enfermedad.
- h. Atención médica a pacientes quirúrgicos.
- i. Atención a pacientes con enfermedades raras.
- j. Atención a pacientes en Hospitalización a Domicilio

La actividad asistencial de los médicos que forman la Unidad de Medicina Interna se desarrolla en 6 ámbitos asistenciales: hospitalización, consultas externas, interconsultas, hospital de día médico, guardias de área médica y hospitalización a domicilio.

- HOSPITALIZACIÓN

La hospitalización de Medicina Interna ocupa un número de camas variables según la presión asistencial que oscila entre 70 y 140 camas. Se distribuye fundamentalmente en los controles de hospitalización **B11, B12, B21 y C21**, pero también ocupa algunas camas de A02, A12, B22, incluso en ocasiones en área quirúrgica en los controles del bloque C, así como la asistencia

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	4 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

de los pacientes ingresados en la **Unidad de Custodia** adscritos a nuestra unidad. La Unidad de Medicina Interna es responsable de la atención de la mayor parte de la hospitalización del área médica, con más de 2700 altas al año, lo que permite atender una gran variedad de enfermos médicos.

En la tabla siguiente se detallan los pacientes dados de alta en cada una de las unidades

	2023
ADG - APARATO DIGESTIVO	802
CAR - CARDIOLOGÍA	1110
END - ENDOCRINOLOGÍA	7
HEM - HEMATOLOGÍA	173
INT - MEDICINA INTERNA	2760
INF-INFECIOSAS	319
GRT- GERIATRÍA	220
NEF - NEFROLOGÍA	268
NER - NEUROLOGÍA	774
NEU - NEUMOLOGÍA	495
ONL - ONCOLOGÍA	543
PSQ - PSIQUIATRÍA	399
REU - REUMATOLOGÍA	1

La actividad asistencial de la unidad muestra unos indicadores excelentes:

Peso medio	0.77
Mortalidad durante el ingreso (%)	7
Estancia media (días)	7.6

Los GRD más frecuentes de las altas hospitalarias demuestran que esta Unidad trata los problemas más prevalentes de la patología médica como se destacaba inicialmente

- CONSULTA:

Los internistas pasan consulta 4 días a la semana. Se mantienen consultas monográficas de 1) Enfermedades infecciosas; 2) Riesgo vascular: hiperlipemia e hipertensión; 3) Enfermedades autoinmunes, 4) Enfermedad tromboembólica y; 5) Enfermedades raras; 6) Insuficiencia cardíaca y 7) Enfermo pluripatológico y paliativo no oncológico

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	5 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

La consulta de **enfermedades infecciosas** atiende a los pacientes infectados por el VIH, personas con necesidad de PreP, pacientes con enfermedades de transmisión sexual, infecciones adquiridas en la comunidad y nosocomiales, remitidos por patología infecciosa desde atención primaria, urgencias u otras unidades. Existe también una prestación específica para patología tropical y del viajero o inmigrante. Existe una consulta de Infección de pie Diabético. Los médicos que atienden estas consultas son: Jefe de Unidad Dr. Juan Emilio Losa, adjuntos Dra. María Velasco, Dra. Leonor Moreno, Dr. Rafael Hervás, Dr. Oriol Martín, Dra. Ana Vegas.

La consulta de **riesgo vascular** atiende a los pacientes hipertensos, dislipémicos, diabéticos con elevado riesgo cardiovascular o con enfermedad cardiovascular establecida, remitidos desde atención primaria, urgencias u otras especialidades. Los médicos que atienden esta consulta son el Dr. Carlos Guijarro, la Dra. Isabel González Anglada, Dr. Javier Marcos , el Dr. Benjamín Herreros y el Dr Iñigo Ruiz.

La consulta de **enfermedades autoinmunes** atiende a los pacientes con enfermedades sistémicas y S antifosfolípido remitidos desde atención primaria u otras especialidades. Los médicos que atienden esta consulta son la Dra. Helena Martín, la Dra. Sonia Sánchez de la Torre y el Dr Manuel Ruiz.

La consulta de **enfermedad tromboembólica** atiende a los pacientes con trombosis venosa profunda o tromboembolismo pulmonar remitidos desde hospitalización, urgencias, atención primaria y otras especialidades. Los médicos que atienden esta consulta son la Dra. Cristina Garmendia y el Dr. Gregorio Palacios.

La consulta de **insuficiencia cardiaca** está siendo asistida por el Dr. Iñigo Ruiz, la Dra. Beatriz Sanchez, el Dr Benjamín Herreros y el Dr Javier Marcos. , de **enfermedades raras** por el Dr. Daniel López y de **enfermo pluripatológico y paliativo no oncológico** por la Dra. Schoebel.

Además se realiza consulta de los pacientes ingresados en Centro Penitenciario de Navalcarnero y de Aranjuez a través de **Telemedicina**, tanto para consulta de Medicina Interna, como de Enfermedades Infecciosas.

Hemos incorporado la consulta electrónica con los médicos de atención primaria a través de la **e-consulta**, que permite de forma rápida, con un compromiso de respuesta de 72h máximo, solucionar problemas sin desplazamientos innecesarios de los pacientes.

El apoyo a **Centros de Atención Primaria** se realiza de forma mensual en todos los centros del área de referencia. Los médicos que se desplazan a los centros son el Dr. Marcos, la Dra. Schoebel, el Dr. López-Wolf, Dra. Sanchez Sauce y Dra. González-Anglada.

La actividad de la consulta no se restringe a estas patologías sino que es mucho más amplia y otros motivos frecuentes de estudio son el estudio de la pérdida de peso, las alteraciones analíticas: anemia, hiperferritinemia, hipertransaminasemia, eosinofilia, trombocitosis y trombopenia, los estudios genéticos etc.

La actividad de la consulta de la Unidad de Medicina Interna se detalla en el siguiente cuadro:

Nuevos	2325
Revisiones	7562
Total	9888
R/N	3.24

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	6 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

- PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Dentro de la consulta de riesgo cardiovascular, nuestra Unidad realiza como prueba complementaria, determinaciones de TA ambulatoria durante 24 horas: el **Holter de TA**, fundamentalmente para nuestros propios pacientes aunque también como servicio a otras unidades (nefrología, pediatría, cardiología, endocrinología). En el año 2023 hemos realizado 2689 holter Los Holter los realiza una enfermera que tiene dedicación a la consulta de medicina Interna. También en esta consulta se pueden realizar electrocardiogramas e índice tobillo-brazo

Se realiza **Capilaroscopia** en el seno de la consulta de Enfermedades autoinmunes.

Ecografía clínica en pacientes hospitalizados y en consultas.

- ASISTENCIA COMPARTIDA -PARTES INTERCONSULTA

Nuestra Unidad presta servicio a otras unidades del Hospital, atendiendo a pacientes hospitalizados a su cargo que presentan problemas médicos.

En el año 2013 comenzamos el proyecto de **asistencia compartida**, primero con el servicio de Traumatología y posteriormente en Cirugía vascular, que incluye valoración diaria de pacientes ingresados a cargo de dichos servicios, para control y prevención de las posibles complicaciones médicas de dichos pacientes. El resto de asistencia de dichas complicaciones se realiza por el sistema tradicional de interconsultas: habitualmente se trata de pacientes ingresados a cargo de especialidades quirúrgicas (cirugía general, oftalmología, ORL, etc.). Para esta misión, la Unidad de Medicina Interna tiene destinado dos internistas, que se encargan de la valoración de traumatología, cirugía vascular, Interconsultas del resto de especialidades médicas y quirúrgicas y pasa la visita del Internista saliente de guardia, así como de las llamadas urgentes que se puedan producir en el busca en el horario de mañana.

Dentro de la atención a pacientes hospitalizados de otras especialidades, contamos con **interconsultas** específicas para la atención del paciente con **enfermedad autoinmune y para el paciente paliativo no oncológico**.

Los residentes de Medicina Interna rotan con ambos consultores durante su cuarto año de residencia

También hay dos médicos consultores de enfermedades infecciosas, uno de ellos se encarga de las interconsultas solicitadas por servicios médicos y quirúrgicos, incluidos el servicio de Urgencias, así como proporcionar consejo a los profesionales responsables de pacientes con infección o tratamiento antimicrobiano a través de programa PROA. El segundo se encarga de atender a pacientes que ingresen por infección o que desarrollen ésta a lo largo de su estancia en el servicio de traumatología y de cirugía vascular.

- ACTIVIDAD DEL HOSPITAL DE DÍA.

En el Hospital de Día se atienden pacientes ambulatorios que precisan técnicas complejas, muchos de los cuales estarían ingresados en otros centros. En concreto se realizan las siguientes:

- Valoración clínica, radiológica y analítica tras altas precoces.
- Pruebas diagnósticas o terapéuticas invasoras (toracentesis, paracentesis, punciones lumbares,...)
- Administración de profilaxis primarias o secundarias de infecciones oportunistas en pacientes con infección por VIH.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	7 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

- d) Administración de tratamientos intravenosos a pacientes ambulatorios.
- e) Educación para la administración subcutánea de tratamientos en domicilio.
- f) Asistencia ambulatoria y seguimiento de pacientes con Insuficiencia cardiaca.

- HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

La Hospitalización a Domicilio inició su funcionamiento en 2021 y actualmente contamos con 2 líneas de hospitalización con capacidad para 16-18 pacientes. Ingresamos pacientes procedentes fundamentalmente de urgencias (60%) y pacientes procedentes de hospitalización convencional (40%), aunque también desde consultas externas e incluso desde Atención Primaria. En 2023 tuvimos 720 altas con una estancia media de 5.01 días.

- UNIDAD DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

La unidad está constituida por seis Facultativos (Jefe de Unidad Dr. Juan Emilio Losa, adjuntos Dra. María Velasco, Dra. Leonor Moreno, Dr. Rafael Hervás y Dra. Ana Vegas) que se distribuyen el trabajo de la siguiente forma:

FEA 1	FEA 2	FEA 3	FEA 4	FEA 5. Dra. Velasco	FEA 6. Dr. Losa
Hospitalización	Hospitalización	Traumatología	PROA		
Consulta	Interconsulta	CVascular/Pie diabético			
	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta
				Telemedicina	

*se alternan cuatrimestralmente (FEA 1,2,3,4)

Las funciones de la Unidad son:

1.-Atender a los pacientes que ingresen por infección o que la desarrollen durante su estancia en el Servicio de Traumatología y de Cirugía Vasculor mediante

- Revisión diaria de motivos de ingreso en estos servicios
- Reunión con los miembros de la UAQ
- Revisión de los cultivos microbiológicos que procedan de éstas áreas

2.-Atender a las interconsultas solicitadas desde Servicios Médicos y Quirúrgicos, incluido el Servicio de Urgencias, generadas a través de:

- Partes de Interconsulta
- Llamada al Busca (6492/6886).
- De manera informal "pasillo".

3.-Proporcionar consejo a profesionales responsables de pacientes con infección o tratamiento antimicrobianos,

- En el seno de programas específicos (PROA)
- Por aislamientos microbiológicos especiales o a través de del Servicio de Farmacia

4.-Atender a paciente ingresados en la Unidad de Infecciosas

5.-Atender a pacientes ambulatorios

- Consulta rápida de Enfermedades Infecciosas

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	8 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

- Consulta General de Enfermedades Infecciosas
- Consulta de VIH
- Consulta de Patología Tropical/Consejo al Viajero
- Pie diabético
- Prep

5-.Atender a pacientes que acuden al Hospital de Día para recibir tratamiento antibiótico endovenoso.

Desde el año 2012 se inicia el **programa PROA (Programa de optimización de antibióticos)** incluido dentro de la rotación en Infecciosas. Durante la rotación por PROA, los residentes realizan formación en Microbiología (acuden de forma diaria de 9 a 10:30 horas al laboratorio de Microbiología: hemocultivos, urocultivos e interpretación de antibiograma). Se realizan recomendaciones sobre antibioterapia de elección en pacientes con bacteriemia e infección por microorganismos resistentes, diarrea por *Ci difficile*, infecciones por SARS Cov2 y gripe. Se realiza recomendaciones presenciales sobre antibioterapia empírica en urgencias. Se revisan los listados de antibióticos para realizar recomendaciones sobre el uso de meropenem, antibióticos de amplio espectro y terapia secuencial. Además se revisan los listados de antibióticos endovenoso de paciente ingresados en Hospital Virgen de la Poveda. Se realiza el PROA-Alergia con revisión diaria de listado de pacientes con etiqueta de alergia a betalactámicos que están en tratamiento antibiótico.

En la hospitalización rotan residentes de especialidades médicas, quirúrgicas y de Medicina Familiar y Comunitaria. En la consulta e interconsultas rota el residente de Medicina Interna de 4º año, siendo responsable durante la rotación de la consulta de derivación de Urgencias. Durante la parte de rotación en interconsultas, el residente asume el buscapersonas y realiza de forma simultánea una rotación más breve en Microbiología.

1.2.3. CARACTERÍSTICAS DE ORGANIZACIÓN

Nuestro hospital tiene el privilegio de haber sido uno de los primeros hospitales informatizados del país. Desde su inauguración, tenemos historia clínica informatizada desde donde se accede a todas las pruebas complementarias tanto de laboratorio como de radiodiagnóstico. Las ventajas de la historia clínica electrónica son evidentes ya que disponemos de forma inmediata de toda la información de los pacientes que atendemos. Todos los profesionales sanitarios dejamos constancia en la historia electrónica nuestra actividad y el paciente recibe siempre un informe escrito de su atención. La conexión de nuestra historia clínica electrónica con atención primaria es el Horus.

Todos los internistas de la Unidad realizan simultáneamente labores asistenciales en hospitalización, consultas, interconsultas, hospital de día y atención continuada o guardias. La consulta se realiza 4 días en semana durante 1 hora y media, el resto del tiempo de la jornada es para la atención de la hospitalización.

Todos los días se realiza pase de guardia del día anterior e inmediatamente después hay sesiones de 8:20 a 9:00. Tras las sesiones iniciamos la actividad asistencial en consulta y hospitalización.

La distribución y asignación de los pacientes ingresados la realiza el Jefe de Unidad a primera hora de la mañana según el tipo de patología.

La atención médica tanto en hospitalización, como en consultas es **personalizada**, esto es, cada paciente tiene un médico responsable. No existe una asignación de camas geográfica para cada adjunto, la asignación es de pacientes.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	9 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

1.2.4. RECURSOS HUMANOS

Actualmente la plantilla de la Unidad de Medicina Interna se compone 1 Jefe de Unidad, la Dra. Isabel González Anglada, 4 tutoras de residentes: Dra. Helena Martín Álvarez, Dra. Cristina Garmendia, Dra. Leonor Moreno y Dra. Natalia Schoebel y otros médicos asistenciales: Dr. Carlos Guijarro (Coordinador de investigación y docencia del Hospital), Dr. Miguel Angel Mateos, Dra. Sonia Sánchez de la Torre, Dr. Benjamín Herreros, Dr. Gregorio Palacios, Dr. Iñigo Ruiz, Dr. Javier Marcos, Dr. Daniel López, Dra. Beatriz Sánchez, Dr Manuel Ruiz Muñoz, Dr Javier Villanueva, Dra Carmen Jimeno, Dra Rosa Fariña, Dr Jesús Collado y Dra. Paula Martínez de la Cruz (dedicación parcial). Contamos con acreditación para formar residentes desde el año 2002, desde el 2005 contamos con 2 residentes por año y desde 2009 son 3 residentes por promoción. Actualmente son 15 los residentes de Medicina Interna.

Además disponemos de una Auxiliar Administrativo, 1 enfermera en la consulta, 1 auxiliar de clínica en la consulta, 2 enfermeras en hospital de día-ICC y la dotación habitual de las plantas de hospitalización

1.2.5. RECURSOS DIDÁCTICOS

Nuestro hospital es un hospital informatizado desde su origen y contamos con suscripciones electrónicas a numerosas revistas de la especialidad y al UptoDate.

La Biblioteca posee un amplio fondo de revistas y libros con suscripciones electrónicas propias del hospital y de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad.

El hospital cuenta con el salón de actos "Angel Puras" en la segunda planta y con 5 aulas para impartir cursos y sesiones en la primera planta, una de estas aulas dispone de ordenadores. Además existen dos seminarios en la biblioteca también disponibles.

En la Unidad de Medicina Interna disponemos de una sala de reuniones con ordenadores y cañón de proyección para las sesiones.

Realizamos sesiones clínicas cuatro días a la semana distribuidas de la siguiente forma:

- **Sesiones clínicas** con presentación de casos martes y jueves. Se expone un caso clínico que tenga alguna particularidad de diagnóstico o tratamiento y se revisa el tema presentado.

En ocasiones se presentan en sesión casos abiertos y se plantean para discutir posibilidades diagnósticas o terapéuticas. Los R5 antes de finalizar la residencia realizan sesiones cerradas por los residentes mayores, donde realizan un diagnóstico diferencial de un caso del que no conocen el diagnóstico final.

- **Sesiones bibliográficas** todos los viernes. La sesión se estructura con las directrices de la Medicina Basada en la Evidencia. Partiendo de una pregunta clínica, se realiza una búsqueda bibliográfica para encontrar el mejor artículo y se presentar discutiendo sus limitaciones y fortalezas. Otra forma de sesión bibliográfica es la revisión trimestral de lo publicado en las principales revistas de la especialidad.

- **Sesiones Generales del hospital y del Área médica** una vez a la semana, los miércoles, así como **Seminarios de Investigación** mensuales.

- **Sesiones de residentes:** una vez al mes. Presentación de **incidente crítico**, sesión bibliográfica o caso cerrado. Un residente de forma rotatoria dirige la sesión. Son supervisadas por alguna de las tutoras de residentes

El Hospital está acreditado como Hospital Universitario de la Universidad Rey Juan Carlos y contamos en la Unidad con tres profesores: el Dr. Carlos Guijarro, el Dr. Daniel López Wolf y la Dra. Isabel González Anglada. El Dr. Herreros y el Dr Palacios son profesores asociados en la Universidad Europea y Complutense. Todos los miembros de la Unidad son colaboradores honoríficos de la Universidad. Desde el año 2010 recibimos alumnos de grado de Medicina de la Universidad Rey Juan Carlos.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	10 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

El Dr. Guijarro es el coordinador de investigación y docencia en el hospital. El residente participa activamente en la docencia de estudiantes de medicina.

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

A lo largo de los 5 años de especialidad el residente deberá adquirir y desarrollar además de las competencias propias de la Medicina Interna, las **competencias genéricas o transversales** comunes a todas las especialidades de Ciencias de la Salud. Las competencias genéricas se agrupan en los siguientes trece dominios:

- Compromiso con los principios y valores de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Principios de Bioética.
- Principios legales aplicables al ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Comunicación clínica.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades clínicas generales aplicables al ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos.
- Equidad y determinantes sociales de la salud.
- Promoción de la salud y prevención.
- Salud digital.
- Investigación.
- Docencia y formación.
- Gestión clínica y de la calidad.

En cuanto a las **competencias específicas de la Medicina Interna** pueden adquirirse en diversos lugares: planta de hospitalización, consultas externas, unidades monográficas, etc. El tiempo necesario para el aprendizaje también está sometido a variables a la que se tiene que añadir la rapidez en la adquisición de las competencias del propio residente. Por tanto, las estimaciones de lugar y tiempo que constarán al final de cada ámbito competencial serán aproximativas. Se han definido ocho dominios competenciales:

1. ATENCIÓN LOS PACIENTES CON PATOLOGÍAS MÉDICAS

- o Enfermedades cardiovasculares
- o Enfermedades Endocrinas, nutricionales y metabólicas
- o Enfermedades renales y de las vías urinarias
- o Enfermedades del aparato digestivo
- o Enfermedades Infecciosas
- o Enfermedades del sistema nervioso.
- o Enfermedades de la piel
- o Enfermedades Hematológicas
- o Enfermedades del aparato respiratorio
- o Trastornos de la Salud Mental
- o Atención al paciente al final de la vida. Cuidados paliativos
- o Enfermedades oncológicas
- o Enfermedades del aparato osteoarticular
- o Enfermedades autoinmunes sistémicas
- o Patología médica relacionada con el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- o Enfermedades minoritarias

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	11 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

2. ATENCIÓN AL PACIENTE CON EDAD AVANZADA, ENFERMEDAD CRÓNICA COMPLEJA Y PLURIPATOLOGÍA. CONTINUIDAD ASISTENCIAL
3. ATENCIÓN MÉDICA A PACIENTES QUIRÚRGICOS Y DE OTRAS ESPECIALIDADES (ASISTENCIA COMPARTIDA)
4. ALTERNATIVAS A LA HOSPITALIZACIÓN CONVENCIONAL
5. ATENCIÓN AL PACIENTE QUE PRESENTA UNA EMERGENCIA Y PACIENTE CRÍTICO
 - a. Urgencia vital
 - b. Urgencias cardiológicas y angiológicas
 - c. Urgencias neurológicas
 - d. Urgencias respiratorias
 - e. Urgencias digestivas
 - f. Urgencias psiquiátricas
 - g. Urgencias endocrinológicas y metabólicas
 - h. Urgencias nefro-urológicas
 - i. Urgencias otorrinolaringológicas
 - j. Urgencias onco-hematológicas
6. ATENCIÓN PRIMARIA
7. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS) A LA ATENCIÓN DEL PACIENTE MÉDICO
8. HABILIDADES TÉCNICAS

2.1. ADAPTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES AL CONTEXTO DEL CENTRO

El objetivo de la residencia de Medicina Interna es formar especialistas competentes Medicina Interna, capaces de llevar a cabo una práctica diaria al máximo nivel de responsabilidad, dirigida a resolver los procesos que afectan a los distintos órganos y sistemas del adulto, deberá desarrollar habilidades en el razonamiento clínico, en la toma de decisiones y en las habilidades clínicas. El residente debe lograr una formación científica en Medicina Clínica y especialidades y en la sistemática de la organización del trabajo clínico-asistencial en el medio hospitalario y atención primaria. El residente debe adquirir una responsabilidad progresiva y directa, tutelada y compartida con el internista de plantilla y otros especialistas, sobre los pacientes ingresados o en régimen ambulatorio (consultas externas, hospital de día, hospitalización a domicilio). Además, debe colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y conocer su metodología de trabajo. Durante los cinco años se integrará en los programas de atención continuada para adquirir una buena formación en las Urgencias de Medicina.

Para ello desarrollará una actividad asistencial en la Unidad de Medicina interna y en el resto de unidades de nuestro centro. Disponemos de todas las especialidades médicas por lo que no ha sido necesario realizar rotaciones externas obligatorias. Se puede adaptar el plan personalizado del residente atendiendo a sus necesidades y preferencias en cuanto a las rotaciones optativas del programa de la especialidad.

Al final del período de formación se ofrece la posibilidad de realizar una rotación externa de 3 meses para cubrir de manera más profunda la orientación profesional que vaya adquiriendo el residente. Aportan una formación más específica en áreas concretas y una experiencia vital única. Las rotaciones externas opcionales habilitadas son : enfermedades infecciosas atención al paciente trasplantado y postoperatorio de neurocirugía , cirugía cardiaca y torácica en el Servicio de Infecciosas del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, Hospital Clinic de Barcelona, Unidad de patología autoinmune del Hospital Son Dureta.

Las diversas rotaciones siguen la actualización del Programa Oficial de la Especialidad de Medicina Interna aprobado por la Comisión Nacional de la Especialidad y la Sociedad de Medicina Interna, remitida al Ministerio en 2022 y pendiente de publicación en el BOE. Con la referencia de este nuevo programa y adaptandolo a nuestro hospital hemos modificado en

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	12 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

anterior itinerario basado en el Programa oficial de la Especialidad publicado (BOE 7 febrero 2007) con pequeños cambios de orden y de duración que se reseñan más adelante.

Los objetivos generales de las rotaciones son:

1. Reconocer las enfermedades del paciente,
2. Saber indicar e interpretar los resultados de las exploraciones complementarias de mayor complejidad y más específicas,
3. Ser capaz de elaborar un juicio clínico razonado de cada situación,
4. Saber priorizar las opciones terapéuticas,
5. Saber realizar las técnicas de la especialidad,
6. Ser capaz de dar información a los pacientes y a sus familiares,
7. Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones,
8. Impartir enseñanza a otros médicos y estudiantes.

2.2. PLAN DE ROTACIONES Y GUIA.

La metodología docente durante el periodo formativo se estructura mediante un sistema de rotación por diferentes áreas del hospital. Las diversas rotaciones están encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo y en el plan individual de formación de residente.

En cada rotación se establecerán los objetivos que serán conocidos por el residente, tutor y responsable de la unidad receptora. Al finalizar la rotación se hará una evaluación directa del grado de cumplimiento de los objetivos prefijados

Las rotaciones se ajustarán al siguiente esquema, que podrá ser modificado en su orden de acuerdo con circunstancias puntuales. (Anexo I)

PRIMER AÑO.

MEDICINA INTERNA 1ª Rotación (Unidad de Medicina Interna del HUFA).

Duración. 9 meses. Mayo-diciembre/mayo-enero/mayo-febrero

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización y consulta externa de Medicina Interna.

Objetivos formativos:

a) Conocimientos

Realizar la entrevista clínica y conseguir que los encuentros clínicos sean de calidad, incluyendo la valoración del estado funcional, mental y entorno social.

Saber indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, Rx, ECG) adecuadas a cada caso. Saber interpretar los resultados de las mismas.

Poder elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción.

Saber plantear las opciones terapéuticas.

Conocer de manera general los protocolos del sistema de gestión del proceso asistencial del Área de Medicina.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	13 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

b) Habilidades comunicativas:

Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente de su estado de salud. Ser capaz de informar a sus familiares.

Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones del propio Servicio.

Impartir enseñanza práctica a los estudiantes de Medicina.

c) Habilidades técnicas:

Conocer las indicaciones de las principales punciones (arteriales, venosas, de serosas, determinadas articulares, intradérmicas, subcutáneas). Ser capaz de realizarlas con éxito. Saber interpretar los resultados obtenidos.

Realizar e interpretar el examen del fondo de ojo, el tacto rectal y vaginal. Saber practicar e interpretar el peak-flow y la pulsioximetría.

Iniciarse en la Ecografía clínica

Practicar RCP básica

d) Desarrollo personal y profesional:

Saber organizarse el propio currículo.

Ser capaz de solicitar un consentimiento informado.

Manejo ágil de la bibliografía incluyendo realizar búsquedas bibliográficas.

Adquirir una capacidad de manejo de tecnología informática básica, y conocimientos de la lengua inglesa.

Mínimos docentes: 1) Asistencia: 9 meses; 2) Ver un mínimo de 25 pacientes/mes, realizar informes 2) Realizar una sesión cada dos meses 3) Preparar una comunicación a congreso

El residente al final de la rotación en Medicina Interna será capaz de:

Valorar los pacientes con enfermedad médica prevalente aguda y crónica así como con pluripatología, realizando una historia clínica de calidad incluyendo la valoración del estado funcional, mental y entorno social

Indicar las exploraciones básicas adecuadas a cada caso interpretando sus resultados. Realizar correctamente: pulsioximetría, tacto rectal y vaginal, punciones arteriales, venosas y de serosas

Orientar el diagnóstico en las enfermedades médicas más prevalentes organizando los datos clínicos y resultados de las pruebas, elaborando un juicio clínico de presunción.

Plantear las opciones terapéuticas adecuadas al diagnóstico, priorizando la seguridad del paciente.

Asumir de forma progresiva la atención al paciente con supervisión

Establecer una adecuada relación médico- paciente e informar de forma clara y concisa al paciente y a sus familiares, transmitiendo información clínica relevante

Buscar la mayor evidencia disponible y transmitir el conocimiento organizado. Realizar al menos 1 sesión cada 3 meses.

RADIOLOGIA.

Duración: 1 mes.

Contexto de trabajo. Área de diagnóstico por imagen

Objetivos formativos:

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	14 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Adquirir los conocimientos suficientes sobre la valoración de la calidad técnica de las radiografías simples, sus proyecciones e indicaciones.

Leer de forma sistematizada las Rx de torax y abdomen, interpretar los hallazgos patológicos más frecuentes (ICC; patología pleural, infiltrados pulmonares, patrones intersticiales, nódulos y masas, ensanchamiento mediastínico, alteraciones en la silueta cardiaca, obstrucción intestinal, neumoperitoneo, alteraciones óseas

Conocer los fundamentos básicos, indicaciones, contraindicaciones y complicaciones de la TAC , RNM y radiología vascular para las distintas patologías dentro del campo de la medicina interna y se iniciará en su interpretación.

Es un objetivo deseable el aprendizaje de la ecografía clínica.

Revisar el archivo de radiología completando las patologías más prevalentes

Realizar una sesión clínico-radiológica y participar en todas las sesiones de la Unidad de Radiodiagnóstico

ATENCIÓN PRIMARIA

Duración: 1 mes

Contexto de trabajo. Consulta de Medicina Familiar y Comunitaria.

Objetivos formativos:

Conocer y abordar los problemas de salud más prevalentes en atención primaria, aprendiendo a atender a los pacientes en un entorno de mayor incertidumbre y menos pruebas diagnósticas, así como la atención fuera del consultorio.

Integrar el enfoque bio-psicosocial, atención familiar, la medicina preventiva y realizar recomendaciones orientadas a la educación sanitaria.

Conocer y aplicar los protocolos comunes más utilizados en atención primaria y la derivación al especialista.

Saber identificar, priorizar y contextualizar las necesidades de salud de la comunidad.

Participar en las sesiones clínicas del centro de salud e impartir una sesión.

SEGUNDO AÑO.

Durante el segundo año realizará rotaciones por las distintas especialidades con los siguientes objetivos:

a) Conocimiento

Reconocer las enfermedades del paciente

Saber indicar e interpretar los resultados de las exploraciones complementarias de mayor complejidad o más específicas.

Ser capaz de elaborar un juicio clínico razonado de cada situación.

Saber priorizar las opciones terapéuticas.

b) Habilidades comunicativas:

Avanzar en las adquiridas en el período previo y en situaciones más complejas.

Saber afrontar las situaciones del final de la vida.

Saber hacer presentaciones en reuniones científicas internas (sesiones generales del hospital, jornadas o simposios).

c) Habilidades técnicas: se describirán en cada rotación

d) Desarrollo personal y profesional:

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	15 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Participar en actividades complementarias a la formación específica (bioética, estadística, metodología, comunicación, seguridad del paciente, inglés médico).

Saber manejar las bases de datos para conocer la mejor evidencia existente y para presentar trabajos en reuniones y congresos.

NEUMOLOGÍA (Unidad de Neumología de la HUFA).

Duración. 2 meses

Contexto de trabajo. 1,5 meses en Planta de Hospitalización. 0,5 mes en Consulta externa. Hospital de día.

Objetivos formativos.

Manejar de forma adecuada las enfermedades más prevalentes del aparato respiratorio: Asma bronquial, EPOC, Neumoconiosis, Enfermedades Intersticiales, Embolismo pulmonar, Pleuritis y derrame pleural, Patología del sueño, Distres respiratorio, hemoptisis, hipertensión pulmonar.

Valorar la necesidad y adecuación según las características del paciente de soporte respiratorio invasivo y no invasivo, ayudar al paciente y a la familia en la toma de decisiones y coordinar el tratamiento con otros profesionales cuando sea necesario. Indicar adecuadamente e interpretar las pruebas de la especialidad (toracocentesis, pruebas funcionales, biopsia pleural, fibrobroncoscopia) y conocer sus contraindicaciones y complicaciones. Realizar correctamente toracocentesis y drenaje pleural.

Manejar de forma correcta la oxigenoterapia y la ventilación mecánica no invasiva. Instruir al paciente en el uso correcto de las terapias inhaladoras y la oxigenoterapia.

Asistir a las sesiones de la Unidad de Neumología e impartir una sesión.

URGENCIAS (Unidad de Urgencias del HUFA).

Duración. 1 mes.

Contexto de trabajo. 1 mes en Urgencias de adultos del HUFA.

Objetivos formativos.

Manejar los pacientes con enfermedad médica aguda realizando una historia clínica de calidad, exploración física detallada y dirigida y realizando las pruebas que sean oportunas para el caso. Detectar los pacientes con mayor gravedad clínica y priorizar su atención adelantándose a posibles desenlaces.

Realizar correctamente los procedimientos diagnósticos y terapéuticos frecuentes en urgencias. Realizar una RCP básica y avanzada correctas.

Activar adecuadamente el código ictus y el código infarto, así como los protocolos de actuación del hospital en Urgencias

Adquirir las habilidades comunicativas necesarias para dar información clínica de forma clara y concisa en situaciones que pueden ser rápidamente cambiantes. Mejorar el manejo de las situaciones conflictivas.

Trasmitir adecuadamente la información de forma sistematizada en las transiciones asistenciales (pase de guardia, ingresos en hospitalización o en otras unidades) velando por la seguridad del paciente.

Trabajar en equipo con distintos profesionales y distintos especialistas logrando el mayor beneficio para el paciente

Participación lo más activa posible en las sesiones de la Unidad de Urgencias.

Se complementa el conocimiento del abordaje del paciente agudo con una rotación en la Unidad de Cuidados Críticos durante 2 meses y la realización de guardias programadas durante toda la residencia.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	16 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

CARDIOLOGÍA (Unidad de Cardiología del HUFA).

Duración. 3 meses.

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Consulta externa. Hospital de día.

Objetivos formativos.

Aprender el manejo básico de las enfermedades cardiológicas más prevalentes (Cardiopatía isquémica, Cardiomiopatías, Valvulopatías, Enfermedades del pericardio, Enfermedades de los grandes vasos, Arritmias) reconociendo la enfermedad, sabiendo indicar e interpretar las pruebas diagnósticas, estableciendo un juicio clínico razonado y priorizando el tratamiento más adecuado para cada paciente.

Profundizar en el manejo del S coronario agudo y de los tratamientos avanzados y específicos en la insuficiencia cardiaca con disfunción sistólica.

Indicar e interpretar adecuadamente los resultados de: ECG, monitorización cardiológica, ecocardiografías, TAC, RM, estudio electrofisiológico, cateterismo. Conocer sus contraindicaciones y complicaciones

Adquirir habilidades técnicas para realizar cardioversión eléctrica y pericardiocentesis.

Iniciar la realización de ecocardiografía elemental para diagnósticos básicos.

Manejar los tratamientos cardiológicos oportunos a cada paciente priorizando la seguridad e instaurando las medidas necesarias para evitar los efectos adversos.

Mejorar sus habilidades de comunicación y autoaprendizaje preparando una sesión durante la rotación y asistir a las sesiones del servicio.

DIGESTIVO (Unidad de Aparato Digestivo del HUFA).

Duración. 3 meses.

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización y Hospital de día, consultas de digestivo (enfermedad inflamatoria intestinal, cirrosis)

Objetivo formativo:

Atender de forma adecuada al paciente en hospitalización y consultas de aparato digestivo: patología esofágica, Enfermedades inflamatorias intestinales, malabsorción, patología vascular abdominal, enfermedades del peritoneo, enfermedades del hígado y vías biliares, enfermedades del páncreas.

Manejar las manifestaciones de la cirrosis hepática avanzada y los tratamientos profilácticos de sus complicaciones más frecuentes (encefalopatía hepática, peritonitis bacteriana, S hepatorenal).

Indicar e interpretar de forma adecuada las exploraciones de la especialidad (ecografías, fibroscan, endoscopias, manometría y phmetría, TAC, RM, CPRE etc.) así como conocer las contraindicaciones y complicaciones.

Indicar adecuadamente y conocer las contraindicaciones y complicaciones de la biopsia hepática, gastrostomía, colocación de endoprótesis digestivas, TIPS y trasplante hepático

Realizar paracentesis diagnósticas y terapéuticas.

Buscar la mejor evidencia en temas de la especialidad y exponerla organizadamente en una sesión. Asistir a las sesiones del servicio.

NEUROLOGÍA (Unidad de Neurología del HUFA).

Duración. 2 meses.

Contexto de trabajo. Hospitalización, Consulta externa. Hospital de día.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	17 de 33	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Objetivo formativo.

Atender de forma adecuada al paciente en hospitalización y consultas de neurología: historia clínica dirigida, exploración neurológica completa incluyendo evaluación cognitiva, indicar pruebas y tratamientos oportunos

Aplicar los algoritmos de diagnóstico y planes de tratamiento de las enfermedades neurológicas más frecuentes: ACV (incluyendo el manejo agudo en la unidad de Ictus, indicaciones de fibrinólisis y de técnicas intervencionistas y neuroquirúrgicas), Demencias, Parkinson y otros trastornos del movimiento, Epilepsia, Enfermedades desmielinizantes, infecciones del SNC, Neuropatías y Miopatías...

Conocer el pronóstico y curso evolutivo de estas enfermedades y ayudar a paciente y familia en la toma de decisiones e incluso elaboración de voluntades anticipadas en enfermedades neurodegenerativas. Se coordinará con otros profesionales si es necesario.

Conocer las indicaciones y contraindicaciones de las pruebas neurológicas más habituales (punción lumbar, ecografía, TAC, RMN, EEG, EMG, ENG) conocer y prevenir sus riesgos y complicaciones e interpretar correctamente sus resultados.

Realizar correctamente punciones lumbares

Mejorar autoaprendizaje impartiendo una sesión y asistiendo a sesiones clínicas del servicio

MEDICINA INTERNA 2ª rotación (Unidad de Medicina Interna de la HUFA).

Duración. 4 meses: abril-julio/mayo-agosto

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Hospital de día.

Objetivo formativo:

Consolidar la capacidad de atender al paciente general en hospitalización y consultas de medicina: confección de historia clínica, elaboración y seguimiento de planes de diagnóstico y tratamiento.

Se realiza con un facultativo orientado a la atención de patología inmune, tromboembólica o bien a la atención de pacientes con riesgo vascular.

Se plantea esta rotación de medicina interna en la mitad de sus rotaciones a fin de consolidar su formación como internista y contactar más directamente de nuevo con la Unidad. Se planteó la posibilidad de eliminarla y realizar todas las rotaciones de forma continuada y los fueron los mismos residentes los que optaron por mantenerla.

Ecografía clínica:

Duración 1 mes

Objetivo formativo:

1. Adquirir los conocimientos necesarios para la interpretación de los diagnósticos ecográficos más frecuentes en la práctica clínica
2. Adquirir las aptitudes necesarios para la interpretación de los diagnósticos ecográficos más frecuentes en la práctica clínica
3. Conocimiento y aplicación de los principales procedimientos ecoasistidos
4. Integración de la ecografía como herramienta complementaria a la exploración clínica
5. Adquirir los conocimientos necesarios para la interpretación de los diagnósticos ecográficos más frecuentes en la práctica clínica

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	18 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

TERCER AÑO.

NEFROLOGÍA (Unidad de Nefrología del HUFA).

Duración. 2 meses.

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Hospital de día. Unidad de diálisis. Consulta externa

Objetivo formativo.

Manejar de forma adecuada el paciente nefrológico en hospitalización y consultas: Insuficiencia renal aguda y crónica, Glomerulopatías, Nefropatías intersticiales, Trastornos hidroelectrolíticos, Nefrolitiasis, Uropatía obstructiva.

Manejar adecuadamente el paciente dializado y el trasplantado renal y sus complicaciones.

Indicar e interpretar de forma adecuada las exploraciones de la especialidad (biopsia renal, ecografía, TAC, RM, urografía intravenosa, etc.) así como conocer las contraindicaciones y complicaciones.

Indicar adecuadamente y conocer las contraindicaciones y complicaciones de la biopsia renal hemodiálisis, diálisis peritoneal, ultrafiltración y trasplante renal

Prescribir sueros y electrolitos con un estricto balance a fin de prevenir complicaciones. Vigilar todos los fármacos nefrotóxicos.

Realizar caterización de vías centrales

Asistir a las sesiones de la Unidad de Nefrología e impartirá una sesión. Asistir al curso de alteraciones hidroelectrolíticas e insuficiencia renal

HEMATOLOGIA (Unidad de Hematología del HUFA).

Duración. 2 meses.

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Hospital de día. Consulta externa

Objetivo formativo.

Manejar el paciente hematológico en hospitalización y consultas: Estudio general de las anemias, Síndrome mielo y linfoproliferativos, aplasias y mielodisplasias, neoplasias hematológicas, trastornos de la coagulación

Manejar adecuadamente el paciente con citopenias, leucemias y el trasplantado de médula ósea y sus complicaciones (infecciosas y neutropenia febril).

Manejar la Hemoterapia

Indicar e interpretar de forma adecuada las exploraciones de la especialidad (frotis de sangre periférica, biopsia y aspirado de médula ósea, inmunofenotipo, ecografía, TAC, RM, etc.) así como conocer las contraindicaciones y complicaciones.

Asistir a las sesiones de la Unidad de Hematología e impartirá una sesión.

UCC (Unidad de Cuidados Críticos HUFA).

Duración. 2 meses.

Contexto de trabajo. Unidad de Cuidados Críticos.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	19 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Objetivo formativo.

Adquirir la capacidad de atender al paciente crítico participando de forma activa en el tratamiento de 2-3 pacientes diariamente. Manejar los trastornos severos del funcionalismo cardiovascular, respiratorio, renal, hepático, neurológico o metabólico e intoxicaciones.

Realizar RCP , intubación, cateterización de vias centrales

Manejar el respirador y las complicaciones asociadas; el soporte vasoactivo y medidas de resucitación

Asistir a las sesiones de la Unidad de Intensivos e impartir una sesión.

Liderar de forma eficaz una situación de crisis trabajando en equipo multiprofesional

Mejorar sus habilidades de comunicación transmitiendo información clínicamente relevante de forma clara a familiares y profesionales abordando cuando sea pertinente la incertidumbre en el pronóstico y las malas noticias. Solicitar donación de órganos y necropsias

ONCOLOGÍA (Unidad de Oncología del HUFA).

Duración. 2 meses.

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Hospital de día. Consulta externa

Objetivo formativo.

Adquirir la capacidad de atender al paciente en hospitalización y consultas de oncología: confección de historia y exploración física, elaboración y seguimiento de planes diagnósticos y tratamiento de los pacientes con cáncer, cuidados paliativos y urgencias oncológicas.

Manejar adecuadamente al paciente en situación oncológica terminal que precisa cuidados paliativos, manejar los síndromes asociados con especial énfasis en el tratamiento farmacológico del dolor y otras terapias adyuvantes. Prevenir y cuando aparezcan tratar los efectos secundarios de la medicación

Aprender el concepto, indicaciones y adecuado manejo de la sedación terminal.

Adquirir habilidades en la transmisión de malas noticias, la relación médico paciente con el enfermo terminal y sus allegados y la preparación para los momentos del final de la vida.

Abordar los planteamientos éticos de las decisiones médicas con el paciente, la familia y el equipo

Asistir a las sesiones de la Unidad de Oncología e impartirá una sesión.

REUMATOLOGÍA (Unidad de Reumatología del HUFA).

Duración. 1 mes.

Contexto de trabajo. Consulta externa. Hospital de día. Hospitalización.

Objetivos formativos.

Atender adecuadamente al paciente de reumatología: Artrosis, artritis reumatoide, espondiloartropatías, enfermedades inmunes, artritis microcristalina, Paget, osteoporosis, fibromialgia, vasculitis.

Indicar e interpretar de forma correcta las exploraciones de la especialidad (Rx simple, ecografía, TAC, RM, gammagrafía, etc.) así como conocer las contraindicaciones y complicaciones.

Evaluar a los pacientes con los criterios diagnósticos y las escalas evolutivas de actividad de la enfermedad

Realizar artrocentesis, infiltraciones y capilaroscopia

Manejar la corticoterapia de forma juiciosa, los inmunosupresores y las terapias biológicas según el máximo grado de evidencia coste/eficacia y adecuada al tipo de paciente e instaurando las medidas preventivas para evitar complicaciones.

Conocer contraindicaciones y complicaciones de los tratamientos, así como el coste.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	20 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Mejorar sus habilidades de comunicación transmitiendo información clínicamente relevante de forma clara al paciente sobre su estado de salud y resultados terapéuticos esperados en sus síntomas
Asistir a las sesiones de la Unidad de reumatología e impartirá una sesión

ENDOCRINOLOGÍA (Unidad de Endocrinología del HUFA).

Duración. 1 mes.

Contexto de trabajo. Consulta externa. Hospital de día. Hospitalización.

Objetivos formativos.

Manejar el paciente con problemas endocrinológicos prevalentes: Diabetes mellitus, obesidad, anorexia, enfermedades del tiroides y paratiroides, trastornos del eje hipotálamo-hipofisario, trastornos de las glándulas suprarrenales, feocromocitomas, bases de dietética y nutrición con valoración nutricional.

Indicar e interpretar de forma adecuada las exploraciones de la especialidad (pruebas de función hormonal, estímulo o supresión, gammagrafía, ecografía, TAC, RM, etc.) así como conocer las contraindicaciones y complicaciones.

Manejar la insulino terapia y antidiabéticos según el máximo grado de evidencia y adecuada al tipo de paciente

Asistir a las sesiones de la Unidad de endocrinología e impartirá una sesión

DERMATOLOGÍA (Unidad de Dermatología del HUFA).

Duración. 1 mes.

Contexto de trabajo. Consulta externa. Hospital de día. Hospitalización.

Objetivos formativos.

Conocer e identificar los principales síndromes cutáneos. Saber diferenciar enfermedades exclusivamente cutáneas de aquellas que corresponden a la expresión de una enfermedad sistémica.

Indicar de forma adecuada las opciones terapéuticas de los síndromes cutáneos: fármacos, terapias biológicas, crioterapia, electrocoagulación, fototerapia....

Adquirir la capacidad de atender al paciente en consultas de dermatología: confección de historia y exploración física, elaboración y seguimiento de planes diagnósticos y tratamiento de las enfermedades más prevalentes

Practicar la toma de muestras para microbiología, microscopía y biopsia. Valorar el estudio histológico de lesiones dermatológicas.

CUARTO AÑO.

Este período de formación suele caracterizarse porque el residente muestra capacidad para asumir complejidades, visión a largo plazo de las acciones, capacidad para realizar una planificación estructurada y abordar correctamente procesos estandarizados.

Objetivos docentes:

a) Conocimientos

Aprender el manejo avanzado de los procesos más propios de la Medicina Interna y áreas relacionadas: Enfermedades infecciosas, enfermedades autoinmunes, Riesgo cardiovascular...

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	21 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

b) Habilidades comunicativas:

Saber establecer relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.

Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial.

Hacer presentaciones de calidad en reuniones científicas externas al hospital: Congresos, Jornadas nacionales.

c) Habilidades técnicas:

Ser capaz de realizar una RCP avanzada.

Realizar intubaciones orotraqueales.

Ser capaz de insertar accesos venosos.

Dominar las punciones de cavidades: Punción Lumbar, toracocentesis, paracentesis.

d) Desarrollo personal y profesional:

Iniciarse y promover la investigación mejorando los conocimientos sobre su metodología.

Desarrollar la capacidad de liderazgo en los equipos de guardia.

Ejercitar las funciones docentes con residentes de años inferiores.

MEDICINA INTERNA 3^a rotación (Unidad de Medicina Interna HUFA).

Duración. 12 meses

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Hospital de día. Consulta externa.

Objetivo formativo.

Entre este año y el siguiente de rotación en la Unidad de Medicina Interna se profundizará en las distintas unidades especiales dentro de la misma:

1. **Enfermedades infecciosas:** 5-6 meses: 1 mes en Interconsulta y PROA, donde además se realizará de forma simultánea una rotación en Microbiología, 1 mes en Cirugía Vasculard (planta y consulta de pie diabético) y Traumatología, 1 mes en hospitalización y 2 meses en consulta (pacientes derivados desde la urgencias, planta, atención primaria, VIH, patología tropical, consulta del viaje, Prep y consulta general de infecciosas
2. **Riesgo cardiovascular:** 3-4 meses
3. **Enfermedades autoinmunes:** 2-4 meses (dos meses si la rotación externa es en una Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas).
4. **Enfermedad tromboembólica:** 2-3 meses
5. **Enfermedades raras y hereditarias:** 1 mes
6. **Cuidados paliativos:** 1 mes
7. **Interconsultas y asistencia compartida** 2 meses
8. **Hospitalización a Domicilio:** 1 mes

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	22 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Objetivo formativo de la rotación por Enfermedades infecciosas (5-6 meses):

1. Atender al paciente con sepsis, Síndrome febril, endocarditis, infecciones de la piel, partes blandas, óseas, respiratorias, abdominales, SNC, urinarias, infecciones comunitarias, nosocomiales, en inmunodeprimidos y en situaciones especiales, tanto en hospitalización como en consulta. Uso racional de antibióticos
2. Uso racional de antibióticos a través del programa PROA
3. Ejecutar los protocolos del sistema de gestión del proceso asistencial de la Unidad de Medicina Interna y de Infecciosas en hospitalización (Neumonía, VIH, hepatitis, tuberculosis, infección de orina, infección de partes blandas, infección osteoarticular, infecciones vasculares, infección en inmunosuprimidos, infecciones en viajeros e inmigrantes y utilización racional de antibióticos y antifúngicos).
4. Atender directa de la consulta de derivación de Urgencias
5. Presentar en sesión clínica al menos 3 casos clínicos y realizar sesiones de Medicina Basada en la Evidencia
6. Realización directa de los procedimientos a los pacientes de nuestra unidad en Hospital de Día.
7. Atender interconsultas clínicas de pacientes hospitalizados en otras Unidades clínicas del hospital con infección.
8. Conocer la utilidad clínica de las técnicas diagnósticas microbiológicas y técnicas de estudio de actividad de antimicrobianos, solos o en combinación, e interpretación-lectura del antibiograma.
9. Participar en el Programa de optimización de antimicrobianos, PROA y realizar recomendaciones óptimas
10. Realizar un proyecto de investigación sencillo y comunicarlo en una revista.

Al final de la rotación el residente será capaz de:

Reconocer los principales síndromes infecciosos y saber iniciar tratamiento antibiótico empírico de las mismas (bacteriemias, endocarditis, infecciones asociadas a catéteres u otros dispositivos endovasculares, infecciones de la piel y partes blandas, óseas, respiratorias, abdominales, de sistema nervioso central y urinarias) .

Conocer y participar en el programa de optimización de tratamiento antibiótico, dando consejo sobre el manejo y el tratamiento de las bacteriemias así como de la infecciones por microorganismos multiresistentes.

Reconocer y tratar adecuadamente la sepsis , además participar activamente como docentes en Código sepsis

Reconocer, diagnosticar y tratar la infección asociada a prótesis articulares

Manejar ambulatoriamente la infección del pie diabético

Diagnósticar y tratar al paciente con infección crónica por VIH, así como sus principales comorbilidades.

Diagnósticar y tratar las principales enfermedades de transmisión sexual.

Manejar la consulta de consejo al viajero así como de las principales enfermedades tropicales.

Saber realizar e interpretar el FibroScan en el paciente con hepatopatía crónica por VHC coinfectado por el VIH.

Objetivo formativo de la rotación por Riesgo Cardiovascular (3-4 meses):

Valorar el riesgo cardiovascular global y fijar objetivos para cada FR según las características del paciente

Valorar de forma eficiente al paciente hipertenso, seleccionando las pruebas de secundarismo y la afectación de órgano diana.

Interpretar el Holter de TA. Saber adiestrar al paciente en la automedida de TA. Establecer de forma correcta el diagnóstico de HTA, HTA de bata blanca e HTA enmascarada.

Tratar la hipertensión refractaria priorizando la seguridad del paciente

Tratar de forma eficiente la dislipemia en los pacientes con alto RCV, ECV.

Diagnósticar y manejar adecuadamente la hipercolesterolemia familiar y realizar consejo familiar.

Manejar de forma segura el paciente con insuficiencia cardiaca aguda y crónica iniciándose en la ecografía clínica

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	23 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Objetivo formativo de la rotación por Enfermedades autoinmunes (3-4 meses):

- Adquirir una formación actualizada, completa y multidisciplinar sobre las EAS.
- Adquirir las competencias necesarias para llevar a cabo una atención integral a este tipo de pacientes.
- Atender a los pacientes con EAS que estén hospitalizados y también en consultas externas.
- Presentar al menos dos sesiones clínicas sobre casos de EAS durante la rotación.
- Realizar capilaroscopia y los procedimientos del hospital de día médico.
- Aprender las diversas opciones terapéuticas así como su aplicabilidad y efectos secundarios.
- Formar parte del Grupo Multidisciplinar de EAS durante su rotación.

Objetivo formativo de la rotación por Enfermedad Tromboembólica (2-3 meses):

- Asistir al paciente con enfermedad tromboembólica en hospitalización y consulta de medicina interna . Conocer los criterios de ingreso del TEP y TVP, así como los protocolos relacionados con la enfermedad tromboembólica tanto en su algoritmo diagnóstico como al terapéutico.
- Indicar correctamente la anticoagulación tanto el tipo como la duración . Manejar la anticoagulación sistémica, HBPM, NACO, inhibidores de la vitamina K y su monitorización. Transiciones entre unos y otros. Conocer en la indicación de terapias urgentes o invasivas: fibrinólisis sistémica, trombolisis local o mecánica.
- Reconocer los signos y síntomas de sospecha de neoplasia subyacente, y la indicación de búsqueda de neoplasia oculta y de las pruebas diagnósticas a realizar.
- Indicar correctamente la realización de estudios de trombofilia, tanto en su contenido, como en el momento de realizarlos, e interpretar su resultado y relación con la duración del tratamiento.
- Indicar e interpretar adecuadamente el ecodoppler, la gammagrafía pulmonar y el TAC torácico protocolo TEP . Sospechar y diagnosticar la presencia de Hipertensión Pulmonar en el momento agudo y su monitorización ambulatoria.
- Presentar una sesión clínica que incluya la patología asistida durante la rotación .
- Conocer y colaborar en los registros Internacionales de ETEV en los que participa su centro: RIETE.

Objetivo formativo de la rotación por Enfermedades raras y hereditarias (1 mes):

1. Atender al paciente con enfermedades raras o hereditarias en la consulta de medicina
2. Conocer los protocolos existentes.
3. Conocer el enfoque multidisciplinar de la enfermedad de Rendu-Osler.
4. Familiarizarse y saber interpretar los test genéticos disponibles.

Objetivo formativo de la rotación por Cuidados Paliativos (1 mes):

- 1- Identificar las características de las personas con enfermedades oncológicas y no oncológicas en fase avanzada con indicación de derivación a equipos específicos de cuidados paliativos
- 2- Identificar las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales no cubiertas, de las personas en situación cuidados paliativos y sus familiares. Entender el concepto de la Planificación anticipada de la atención. Manejar la información empática y la comunicación de malas noticias
- 3- Adecuar correctamente los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en la etapa final de la vida, incluyendo la retirada de medidas fútiles e ineficaces
- 4- Manejar adecuadamente al paciente en situación terminal con especial énfasis en el tratamiento del dolor y otros síntomas prevalentes. Aprender el manejo básico de opioides y otras terapias adyuvantes. Prevenir y tratar los efectos secundarios de la medicación.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	24 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

5. Identificar la situación de últimos días. Manejar el tratamiento farmacológico y la información en esta fase. Identificar la presencia de síntomas refractarios y la indicación de sedación paliativa y realizarla adecuadamente.
6. Conocer el manejo básico de la vía subcutánea
- 6 -Planificar e implementar coordinadamente con otros profesionales los cuidados paliativos. Conocer los recursos de cuidados paliativos disponibles en la CAM y como acceder a los mismos

Objetivo formativo de la rotación por Interconsultas y asistencia compartida (2 meses)

Trabajar en las alternativas a la hospitalización convencional: toma de decisiones para derivaciones, criterios de observación, de ingreso, de corta estancia, de hospitalización domiciliaria
Realizar consultoría con otras especialidades tanto en formato asistencia compartida como interconsultas adaptándose a las necesidades que cada entorno
Manejar los efectos adversos más frecuentes derivados de las distintas cirugías
Controlar adecuadamente las patologías crónicas en el perioperatorio
Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial
Presentar una sesión clínica que incluya la patología asistida durante la rotación .

Objetivo formativo de la rotación por Hospitalización a Domicilio (HAD) (1 mes)

1. Conocer los criterios de derivación a HAD.
2. Aplicar los criterios de inclusión y exclusión de pacientes candidatos a HAD y seleccionarlos adecuadamente.
3. Manejar e indicar eficientemente los fármacos intravenosos en dispositivos de dispensación continua (elastómeros)
4. Manejar adecuadamente al paciente en su domicilio de forma coordinada en el equipo de HAD.

QUINTO AÑO.

Este período de formación suele caracterizarse porque el residente muestra una visión global de las situaciones, una capacidad de valorar lo que es importante en cada situación, una percepción de la desviación menos laboriosa y una utilización de guías con variantes según las situaciones.

Objetivos

Manejar adecuadamente las enfermedades del envejecimiento: evaluar la discapacidad, deterioro cognitivo, entorno social, incontinencia urinaria, inmovilidad, polifarmacia, delirio, fragilidad.
Manejar las enfermedades relacionadas con el abuso de alcohol y drogas: efectos agudos y crónicos, físicos y mentales, de su consumo síndrome de privación, manejo integral de la adicción y sus efectos.
Trabajar en las alternativas a la hospitalización convencional: toma de decisiones para derivaciones, criterios de observación, de ingreso, de corta estancia, de hospitalización domiciliaria.
Realizar consultoría con otras especialidades tanto en formato asistencia compartida como interconsultas adaptándose a las necesidades que cada entorno
Valorar el coste de la atención sanitaria en consultas y hospitalización. Elegir las actuaciones con mayor índice beneficio/coste
Saber establecer relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.
Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial.
Hacer presentaciones de calidad en reuniones científicas externas al hospital: Congresos, Jornadas nacionales.
Realizar un trabajo de investigación mejorando los conocimientos sobre su metodología publicándolo en una revista nacional o internacional
Desarrollar la capacidad de liderazgo en los equipos de guardia.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	25 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

Ejercitar las funciones docentes con residentes de años inferiores y estudiantes
Planificar de forma adecuada la propia trayectoria profesional incluyendo la futura dedicación a áreas específicas de Medicina Interna (enfermedades infecciosas, Urgencias, cuidados paliativos, enfermedades hepáticas, dedicación a la investigación, etc...).

Ser capaz de participar activamente en proyectos de investigación financiados y en proyectos coordinados (redes de investigación).

Ser capaz de participar activamente en grupos de trabajo relacionados con la especialidad.

ROTACIÓN EXTERNA. Se programará en función de la orientación profesional que haya ido adquirido en los años previos en un centro / servicio de reconocido prestigio.

Duración máxima 3 meses.

1. Servicio de Infecciosas H Ramón y Cajal o Clinic de Barcelona: atención al paciente trasplantado y cirugía torácica, cardiaca y neurocirugía

3. Unidad de Enfermedades Autoinmunes del Hospital Son Espases.

La rotación externa puede ser sustituida por una rotación opcional en el HUFA, dentro o fuera de la Unidad de Medicina Interna, según la orientación futura del residente

MEDICINA INTERNA 4ª rotación (Unidad de Medicina Interna HUFA).

Duración. 9 meses.

Contexto de trabajo. Planta de Hospitalización. Hospital de día. Consulta externa.

Objetivo formativo.

Consolidar la capacidad de atender al paciente general en hospitalización de medicina: el residente los últimos **6 meses atenderá de forma directa** y sólo con supervisión a demanda pacientes en hospitalización de medicina interna.

Aprender el manejo avanzado de los procesos más propios de la medicina interna, no citados previamente: enfermedades del envejecimiento (evaluación de la discapacidad, deterioro cognitivo, evaluación del entorno social, incontinencia urinaria, inmovilidad, polifarmacia, delirio, fragilidad), enfermedades relacionadas con el abuso del alcohol y drogas. Alternativas a la hospitalización convencional: toma de decisiones para derivaciones, criterios de observación, de ingreso, consulta de diagnóstico rápido, cuidados paliativos domiciliarios y hospitalarios.

Atender a los pacientes en **consulta externa**: una vez a la semana realizará una consulta de medicina interna con supervisión a demanda.

Unidad de Apoyo a las especialidades quirúrgicas, con asistencia compartida en Traumatología y Cirugía Vasculard, así como **interconsultas** clínicas de pacientes hospitalizados en otras Unidades clínicas del hospital.. Se incorporará a las actividades de ambulatorización de pacientes en Urgencias derivándolos a la consulta de alta resolución. Así como a la asistencia en Hospital de Día Médico. Duración 3-4 meses

Presentará sesiones clínicas, bibliográficas en la Unidad y realizará una sesión general.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	26 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

2.3. ATENCIÓN CONTINUADA- GUARDIAS

La formación del internista exige la adquisición de la capacidad de atender al paciente que presenta una emergencia o requiere atención urgente.

Durante los años de duración de la residencia, el residente de Medicina Interna realizará guardias de Urgencias, guardias de planta u hospitalización y en Cuidados críticos. En total deberá hacer un mínimo de 4 guardias mensuales (y un máximo de 7 en los meses extraordinarios que coinciden con periodos vacacionales); buscando llegar a 5 guardias por mes natural al finalizar cada año.

Distribución de las guardias

- Año primero: 55-60 guardias en Urgencias.
- Año segundo: 27-30 guardias en Urgencias; 27-30 guardias de Área de Medicina.
- Año tercero: 22-25 guardias en Urgencias; 4 guardias de Unidad de Cuidados Críticos; 28-30 guardias de Área de Medicina.
- Año cuarto: 12-15 guardias en Urgencias; 42-45 guardias de Área de Medicina.
- Año quinto: 12-15 guardias en Urgencias; 42-45 guardias de Área de Medicina.

La supervisión durante la guardia será directa de R1 y a demanda posteriormente siguiendo las recomendaciones del Protocolo de Supervisión del Residente del Hospital. A partir de R3 actuará como médico con experiencia.

Guardias en Urgencias.

1. Localización física y descripción del trabajo. En nuestro hospital, la atención de los pacientes en Urgencias se realiza en 3 circuitos a los que son asignados los pacientes tras su clasificación inicial. Estos son: circuito A (pacientes ambulantes, atendidos en un entorno físico asimilable a una consulta); circuito B (pacientes encamados en boxes, en los que presumiblemente no pasarán más de 1 turno de trabajo en espera de respuesta a tratamiento y/o pruebas) y Observación (pacientes encamados, en los que el paciente presumiblemente pasará más de 1 turno de trabajo, en espera de respuesta a tratamiento, pruebas y/o evolución; en cualquier caso menos de 24 horas).

2. Asignación geográfica y funcional por año de Residencia. La actividad de los Residentes se desarrollará fundamentalmente en uno de los circuitos durante su guardia atendiendo a adultos de acuerdo con el año de residencia (y respondiendo siempre en cualquier caso a las modificaciones que puedan ser necesarias de acuerdo con la valoración que haga el responsable de la guardia del Área de Urgencias).

- Primer año: Los primeros 12 meses trabajará en el circuito B, con supervisión directa de un médico de plantilla.
- Segundo año: Trabaja en el circuito B durante el primer semestre y en el circuito A en el segundo semestre, con supervisión directa de un médico de plantilla.
- Tercer año: Trabaja en el circuito A en el primer semestre y en Observación en el segundo semestre con el apoyo a demanda de personal de plantilla.
- Cuarto y Quinto año: Trabaja en la observación con supervisión indirecta. Ejercer en las guardias de médico con experiencia.

Guardias de planta o guardias de área médica.

- 1) **Localización física y descripción del trabajo.** Atenderá a los pacientes ingresados en el área de hospitalización de Medicina Interna y especialidades médicas excepto cardiología: neumología, neurología, digestivo, oncología, hematología y otras especialidades médicas. Estos pacientes se encuentran fundamentalmente en los controles de hospitalización A01, A11, A12, B11, B21, B12 y C21. También atenderá las llamadas realizadas desde otras unidades (cirugía, traumatología, ORL etc.) que requieran atención urgente por motivos médicos a juicio del facultativo especialista responsable.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	27 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

- 2) Descripción del trabajo: En el turno de guardia (atención continuada), se realizan básicamente las siguientes actividades (localización permanente con buscapersonas):
- Ingresos nuevos: los pacientes son recibidos el día de su ingreso por el equipo médico de guardia, quien establece el plan diagnóstico y terapéutico inicial (antes de la asignación definitiva del paciente al facultativo responsable de la plantilla de la Unidad del Área específica).
 - Pacientes ya ingresados: los pacientes son atendidos a demanda del personal de enfermería o del médico responsable habitual (con la salvedad de los festivos, en los que se pasa a ver al paciente ingresado en la guardia del día anterior sin esperar llamada).
 - Atención a interconsultas de otras áreas: c.1) Otras áreas de hospitalización: colaborando con los facultativos de las demás áreas respondiendo siempre a su requerimiento directo; y c.2) Área de urgencias: colaborando con los facultativos del área de Urgencias para consensuar la decisión del ingreso de pacientes (o su alta y atención ambulatoria cuando proceda).

El equipo de guardia de presencia física incluye 2 facultativos de plantilla dedicados a una guardia del Área de Medicina: un especialista en medicina interna y otro especialista del área médica (alergólogos, endocrinólogos, neumólogos, neurólogos, oncólogos, reumatólogos).

Lo residentes de Medicina Interna realizarán guardia de hospitalización fuera del Área de Medicina, en la Unidad de Cuidados Críticos mientras dure su rotación en esa unidad.

- 3) Asignación geográfica y funcional por año de Residencia. La actividad del Residentes se desarrollará en el Área de Hospitalización, de acuerdo con el esquema siguiente, pero respondiendo siempre en cualquier caso a las modificaciones que puedan ser necesarias de acuerdo con la valoración que haga el responsable de la guardia del Área de Medicina.
- Primer año. Sin guardias de planta.
 - Segundo año: Primera llamada de busca. Labor fundamental relacionada con la atención a ingresos nuevos y a pacientes ya ingresados del área de Medicina. Supervisión directa por los facultativos de plantilla de guardia
 - Tercer año: Primera llamada de busca. Labor fundamental relacionada con la atención a ingresos nuevos y a pacientes ya ingresados del área de Medicina. Supervisión indirecta (a demanda del residente) por los facultativos de plantilla de guardia.
 - Cuarto y Quinto año: Primera llamada de busca. Labor relacionada con la atención a ingresos nuevos y a pacientes ya ingresados del área de Medicina; además de la atención de interconsultas de otras Áreas del hospital. Supervisión indirecta (a demanda del residente) por los facultativos de plantilla de guardia. Ejercer en las guardias de médico con experiencia.

Objetivos a evaluar en las guardias:

Ser puntual y asumir de forma proactiva el trabajo de la guardia

Valorar lo antes posible los ingresos y las llamadas, identificar la urgencia no demorable en el paciente hospitalizado

Manejar los pacientes con enfermedad médica aguda realizando una historia clínica y exploración física de calidad, realizando las pruebas que sean oportunas para el caso y prescribiendo el tratamiento más eficiente. Reevaluar los diagnósticos, pruebas y tratamientos previos y adecuarlos si es necesario. Detectar los pacientes con mayor gravedad clínica y priorizar su atención adelantándose a posibles desenlaces.

Realizar correctamente los procedimientos diagnósticos y terapéuticos frecuentes en la guardia. Realizar una RCP básica y avanzada correctas, progresando en el liderazgo de equipo

Activar adecuadamente los códigos existentes y seguir los protocolos del hospital

Comunicarse eficazmente con pacientes y familiares dando información clínica clara y concisa en situaciones que pueden ser rápidamente cambiantes. Manejar situaciones conflictivas

Trabajar en equipo con distintos profesionales, ser cordial. En las transiciones asistenciales (pases de guardia, ingresos en hospitalización o traslados a otras unidades) transmitir de forma sistematizada la información velando por la seguridad del paciente

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	28 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

3. ACTIVIDADES DOCENTES

El residente de medicina interna debe adquirir actitudes positivas respecto a su formación continuada que ayuden en un futuro al especialista a su desarrollo profesional. Debe adquirir conocimientos que le capacitan para desarrollar tareas docentes e investigadoras. El aprendizaje de cómo enseñar a otros los contenidos de su especialidad debe incluir la adquisición de habilidades docentes tanto en el ámbito colectivo como en el individual.

3.1. Sesiones del Servicio

El residente de medicina interna debe asistir a todas las sesiones de la Unidad de Medicina Interna, sesiones Generales del Hospital, sesiones del Área médica y sesiones de las unidades por las que rota. El calendario de sesiones del Hospital es el siguiente:

- **Sesiones Generales:** primer y tercer miércoles del mes
- **Sesiones del Área médica:** segundo y cuarto miércoles del mes
- **Sesiones de la Unidad de Medicina Interna:**
 - **Martes y jueves: Sesiones clínicas:** En la unidad tenemos seis tipos de sesiones clínicas: presentación de casos **clínicos, casos cerrados o "ciegas", casos abiertos o de discusión, revisiones,** y de forma ocasional **sesiones radiológicas y anatomopatológicas.** Las sesiones de casos abiertos son especialmente útiles para conocer la opinión de los médicos de la unidad.
 - **Viernes: Sesiones bibliográficas o de Medicina Basada en el Evidencia** en la que se analizan problemas terapéuticos, de diagnóstico y de pronóstico. El residente aprenderá a evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud
 - Sesiones de revisión de las principales publicaciones: New England, Lancet, JAMA, BMJ. mensual
 - **Sesiones de Incidente crítico**

El residente de Medicina Interna deberá realizar sesiones clínicas de casos, sesiones bibliográficas con una frecuencia de 1 sesión mensual o bimensual. Además, realizará una sesión cerrada durante el quinto año de residencia. Si hay disponibilidad, presentará una sesión general o de Área.

3.2. Sesiones Generales

El residente de medicina interna debe asistir a todas las sesiones Generales del Hospital el primer y tercer miércoles del mes

3.3. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes.

La formación transversal está organizada desde la Comisión de Docencia y los cursos que el residente realizará son:

1. Curso de protección radiológica que se realiza de R1 y R3 y es organizado por la Consejería.
2. Curso de historia clínica electrónica y fundamentos para la incorporación del residente
3. Curso de reanimación cardiopulmonar avanzada
4. Curso de Urgencias
5. Curso de búsquedas bibliográficas
6. Curso de comunicación médico-paciente
7. Curso de uso racional del medicamento es organizado por la consejería
8. Curso de Bioética

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	29 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

9. Curso de lectura crítica de artículos y Medicina Basada en la Evidencia
10. Curso de Metodología de la investigación
11. Curso de estadística aplicada a la salud
12. Curso de Seguridad del paciente a través de la Simulación: Incidente crítico en la guardia médica.
- 13- Curso de Ventilación Mecánica no invasiva
14. Curso de electrocardiografía
15. Curso de Fracaso renal agudo y alteraciones hidroelectrolíticas.

3.4. Cursos de la Especialidad y jornadas

El residente de Medicina Interna debe realizar de forma obligatoria los cursos planificados en el Hospital y en los que interviene la Unidad, que se consideran fundamentales para su formación y son:

- Curso de Enfermedades Infecciosas
- Curso de Aterosclerosis
- Curso de Fracaso renal agudo
- Curso de Alteraciones hidroelectrolíticas
- Jornadas de Asma
- Curso de Seguridad del paciente basado en la Simulación clínica: incidente en planta médica.
- Otras Jornadas y cursos organizados en el Hospital

Además se incentivará la realización de otros cursos de formación que sean adecuados para la especialidad y organizados por instituciones reconocidas.

Desde el segundo año de residencia se estimulará la asistencia a un Congreso nacional de la especialidad o específico de alguna de las líneas de trabajo. El residente deberá participar de forma activa con la elaboración de al menos 1 comunicación.

Los cursos de Simulación se han implantado como herramienta formativa para los residentes de medicina interna desde hace años, y serán realizados en su segundo año de residencia (coincidiendo con las guardias de planta), y en el 4º-5º año.

3.5 INVESTIGACIÓN

El residente de Medicina Interna debe tener conocimiento de los equipos de trabajo de al menos una de las líneas de investigación de la Unidad de Medicina Interna:

- Riesgo vascular: HTA, Hiperlipemias, intervención integral factores de riesgo, Insuficiencia cardiaca.
- Infecciones: VIH, Diarrea asociada a antibióticos, Bacteriemia, Infección urinaria, Neumonía, Tuberculosis,
- Enfermedades Autoinmunes
- Enfermedad Tromboembólica
- Bioética
- Enfermedades raras
- Hospitalización a domicilio

A los residentes de Medicina Interna se les estimulará a participar de forma activa en las distintas líneas de investigación, se les propondrá trabajos tanto prospectivos como retrospectivos de cara a iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. El internista debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	30 de 33	

ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA INTERNA DCC-D-044

observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

La formación del internista como futuro investigador ha de irse realizando a medida que avanza su maduración durante los años de especialización, sin menoscabo que pueda realizar una formación adicional al finalizar su período de residencia para capacitarse en un área concreta de la investigación. Son objetivos del residente de medicina interna realizar un trabajo de investigación anual: de R1 ayudar a preparar bases de datos con sus residentes mayores, de R2 presentar una comunicación a un congreso o escribir una carta a una revista y al final de la residencia haber publicado o remitido a publicación un original.

4. TUTORÍA

4.1. Organización

La tutoría de Medicina Interna se realiza por cuatro tutoras con asignación de tiempo no asistencial mensual equivalente a 7 horas por cada 5 residentes. Cada una de las tutoras supervisa a 3-4 residentes. Las tutoras se encargan de organizar el calendario de rotaciones y las rotaciones externas, distribuir a los residentes de otras unidades que rotan en Medicina Interna, programar las sesiones y estimular al residente para realizar trabajos de investigación, acudir a cursos y congresos.

4.2. Reuniones

Se planifica una reunión quincenal de las tutoras con todos los residentes para realizar sesiones de casos críticos

4.3. Entrevista estructurada

En el transcurso de cada rotación, o cada trimestre, se realiza una entrevista estructurada tutor-residente encaminada a detectar déficits y poder poner mecanismos para resolverlos, por lo que se recomienda realizar $\frac{1}{2}$ -1 mes antes de finalizar la rotación. Es un momento de autorreflexión del residente sobre su aprendizaje. Es obligatorio realizar al menos 4 entrevistas estructuradas al año.

4.4. EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

Se realizará una evaluación sumativa y formativa. El residente de Medicina Interna será evaluado por los médicos responsables directos en cada período de rotación y el tutor. Se valorará la adquisición de conocimientos y habilidades durante cada periodo. Además se tendrá en cuenta su destreza al realizar la historia clínica, exploración, indicación e interpretación de pruebas complementarias y la elaboración de un diagnóstico y un plan de tratamiento. Se revisará la calidad de sus informes de alta y de las sesiones impartidas, así como su destreza a la hora de realizar búsquedas bibliográficas y analizar las evidencias encontradas. Se revisarán sus trabajos de investigación realizados y su conocimiento en metodología de la investigación.

La evaluación seguirá las normas de la Comisión de Docencia y constará de:

- 1. La hoja de evaluación oficial del Ministerio de Sanidad y Consumo**, una por rotación y la anual. Además el especialista responsable realizará una valoración particularizada para cada rotación que refleje el cumplimiento de los objetivos de cada una de las rotaciones
- 2. Entrevistas estructuradas:** una por rotación de cara a ver el cumplimiento total y establecer mecanismos de mejora, así como su autoevaluación en la consecución de conocimientos y habilidades, con el formato aprobado por la Comisión de Docencia
- 3. Memoria del residente:** donde el residente registrará toda su actividad asistencial, docente e investigadora, comunicaciones a congreso etc, que evidencian el proceso de aprendizaje al incorporar datos cuantitativos y cualitativos. En la memoria se incluye una reflexión personal del residente sobre su evolución en la adquisición de competencias y logro de objetivos. También estarán reflejados los casos críticos que el residente haya realizado

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	31 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

4. Informe del tutor

- 5. Otros instrumentos de evaluación formativa:** Se han incorporado los incidentes críticos que llevan a cabo residentes y tutores de forma quincenal, con el objetivo de que cada residente realice un incidente al año. Se va a incorporar la encuesta 360º con el objetivo de realizar 1 a lo largo de la residencia y el Audit.

La Evaluación de 360 Grados, es una herramienta de feedback, basada en la colección de información de múltiples fuentes. Comporta la evaluación de diversos aspectos de la actividad del residente por parte de múltiples personas presentes en su puesto de trabajo: enfermeras o auxiliares, otros residentes, especialistas, pacientes y autoevaluación.

El Audit es un análisis de la calidad de los registros generados por el residente y lo realizaremos sobre los informes.

ANEXO I

	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
R1					MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI
R1					MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI
R1					MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI

	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
R1/R2	NM	NM	RX	NR	NR	END	MFYC	URG	ECO	CAR	CAR	CAR
R1/R2	MI	RX	NM	NM	CAR	CAR	CAR	MFYC	DG	DG	DG	URG
R1/R2	MI	MI	URG	RX	NM	NM	ECO	NR	NR	MFYC	DG	DG

	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
R2/R3	DG	DG	DG	IM	IM	IM	ETE	ETE	NEF	NEF	ONC	ONC
R2/R3	NR	NR	ECO	ICC	RV	RV	DER	END	ONC	ONC	HM	HM
R2/R3	DG	CAR	CAR	CAR	MINOR	RV	RV	ICC	HM	HM	DER	NEF

	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
R3/R4	HM	HM	UCC	UCC	DER	REU	IF	IF	IF	IF	IF	MINOR
R3/R4	UCC	UCC	NEF	NEF	REU	MINOR	ETE	ETE	MI-IC	MI-IC	HAD	IF
R3/R4	NEF	ONC	ONC	END	UCC	UCC	REU	IM	IM	IM	ETE	ETE

	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
R4/R5	MI-IC	MI-IC	HAD	PAL	EXT	EXT	EXT	RV	RV	ICC	MI	MI
R4/R5	IF	IF	IF	IF	PAL	IM	IM	IM	EXT	EXT	EXT	MI
R4/R5	PAL	EXT	EXT	EXT	IF	IF	IF	IF	IF	HAD	MI-IC	MI-IC

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	32 de 33	

**ITINERARIO FORMATIVO DE MEDICINA
INTERNA DCC-D-044**

	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
R5	MI-A	MI-A	MI-A	MI-A	MI-A							
R5	MI-A	MI-A	MI-A	MI-A	MI-A							
R5	MI-A	MI-A	MI-A	MI-A	MI-A							

IF: Infecciosas IM: inmunes RV: Riesgo cardiovascular ICC: Insuficiencia cardiaca ETE: Enfermedad tromboembólica
 PAL: paliativos no oncológicos MINOR: enfermedades raras y hereditarias IC: interconsultas y asistencia compartida
 HAD: hospitalización a domicilio EXT: externa u opcional
 MI- A: Medicina interna autónomo

TODAS LA HERRAMIENTAS EVALUADORES TIENE DOCUMENTOS ESTANDARIZADOS APROBADOS EN LA COMISIÓN DE
 DOCENCIA DE NUESTRO HOSPITAL Y ESTÁN DISPONIBLES DE LA INTRANET DEL CENTRO.

Código	DCC-D-044	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	16/05/2024	
Página	33 de 33	